

Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2023

Cooperativas 100% Digital

SUBSECRETARIA DE ECONOMIA

Nuevo - Objetado Técnicamente

I.- ANTECEDENTES

1. Descripción

El programa tiene por objetivo modernizar y simplificar las interacciones con la División de Asociatividad y Cooperativas, tanto para ciudadanos emprendedores como para organizaciones, agilizando los procesos de constitución, disminuyendo los tiempos de trámites, automatizando la entrega de certificados y otros servicios asociados con la formalización de Cooperativas.

Este programa busca optimizar y mejorar la calidad de la provisión de servicios para las entidades asociativas del país, mediante la digitalización, simplificación e integración de los trámites provistos actualmente por la División.

II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

1. Propósito

El propósito del programa es disminuir los altos tiempos de tramitación del proceso de constitución de cooperativas, que afectan de manera significativa el inicio de la operación de estas organizaciones.

2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2023 (Miles de \$ (2022))	Producción estimada 2023 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2023 (Miles de \$ (2022))
Plataforma Cooperativas en un Día	Número de Cooperativas Constituidas en la Plataforma	85.400	247	346
Actuaciones y certificados para entidades asociativas en la plataforma	Número de cooperativas atendidas en la	16.800	3.747	4

Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2023

	Plataforma		
Gasto Administrativo		15.900	
Total		118.100	
Porcentaje gasto administrativo		13,5%	

3. Población

I. Descripción y cuantificación de la población potencial

Estime la población potencial, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida.	2.369
Defina la unidad en que se medirá población potencial	Organizaciones
Explique la metodología de la estimación de la población potencial. Señale variables, criterios y fuentes de los datos	<p>Los antecedentes se obtuvieron del análisis de información de la base de datos de los registros de Cooperativas que mantiene la División, con la implementación de este Programa, se proyecta aumentar el porcentaje de constituciones en un 30% anual. Por lo anterior, entre 2022 y 2026, se prevén 2.369 nuevas cooperativas.</p> <p>Los valores expuestos se obtienen de la medición histórica realizada por la DAES (División de Asociatividad y Cooperativas), considerando como numerador la suma de organizaciones que inician un proceso de constitución hasta su finalización (aprobación de la constitución). El denominador, corresponde al total de organizaciones que inician un proceso de constitución de cooperativa pero que a la fecha no cuentan con una aprobación durante el mismo periodo.</p>

II. Criterios de focalización para determinar población objetivo

III. Población y gasto por beneficiario

Concepto	2023	2024	2025	2026
Población Objetivo	2.369	2.369	2.369	2.369
Población Beneficiaria	341	443	576	748
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	14,39%	18,70%	24,31%	31,57%
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	14,39%	18,70%	24,31%	31,57%

4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2023

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2021 (Efectivo)	2022 (Estimado)	2023 (Estimado)
Tiempo promedio de tramitación de constitución de Cooperativas	Sumatoria de días de tramitación de constituciones de cooperativas finalizados al año t/N° Total de constituciones de cooperativas finalizadas en el año t	84,18	84,18	45,56
Tasa de aumento de constituciones de Cooperativas 100% Digital	$((N^{\circ} \text{ de organizaciones que iniciaron un trámite de constitución de cooperativas finalizados al año t} / N^{\circ} \text{ de organizaciones que iniciaron un trámite de constitución de cooperativas finalizados al año t-1}) - 1) * 100$	11,69	5,75	29,70

III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:	Objetado Técnicamente	
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	<p>El Diseño del Programa no supera los requisitos mínimos para lograr un diseño adecuado y consistente con el problema público identificado. Denota debilidades en el diseño respecto de población (definir criterios de focalización).</p> <p>Respecto de su estrategia de implementación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Deberá asegurar la complementariedad con otros Programas Públicos (SERCOTEC) que abordan similar problema/población. 	
Diagnóstico del problema	<ul style="list-style-type: none"> • Sin observaciones relevantes. 	S
Población	<ul style="list-style-type: none"> • Debe definir criterios de focalización que aseguren la atención de las pymes que no están constituidas. 	I
Objetivo y Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Sin observaciones relevantes. 	S
Estrategia y Componentes	<ul style="list-style-type: none"> • Sin observaciones relevantes. 	S
Calificación diseño		OT

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.